

CIRCULAR ESPECIAL N° 8769

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2024.

Señor Gerente:

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO. HOMOLOGACION.
PUBLICACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que el 25/11/2024, se publicó la Resolución N° 2046/2024, del Ministerio de Capital Humano, que homologó el acuerdo salarial del 26 de julio de 2023, dado a conocer por Circular Especial N° 8431.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada